



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO IR-HAM-RP-17-2016.

**FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO
IR-HAM-RP-17-2016 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA
INFRAESTRUCTURA DE REDES**

EN LA CIUDAD DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TOMANDO EN CUENTA QUE HA SIDO SUBSTANCIADO EL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NUMERO IR-HAM-RP-17-2016, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE REDES Y QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC HA EMITIDO EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN; LA CONVOCANTE CON BASE EN DICHO DICTAMEN Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 89 DE SU REGLAMENTO, EMITE EL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

RESULTANDO

- I. QUE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN, RECIBIÓ LA SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA CON NUMERO 1208, EN LA CUAL SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE REDES, PARA ATENDER LA NECESIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE, COORDINACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC, CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, OTORGADA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON CARGO A RECURSOS PROPIOS.
- II. QUE CON FECHA 02 DE AGOSTO DE 2016 LA CONVOCANTE EMITIÓ LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-HAM-RP-17-2016 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE REDES.
- III. QUE CON FECHA 05 DE AGOSTO DE 2016, LA CONVOCANTE A TRAVÉS DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, LLEVÓ A CABO A LA HORA ESTABLECIDA EL "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS", DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-HAM-RP-17-2016, CON EL REGISTRO DE DOS OFERENTES EN LA HORA SEÑALADA EN LAS BASES CORRESPONDIENTES, DESARROLLÁNDOSE EL ACTO DE LA SIGUIENTE MANERA:

EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, HIZO LA DECLARATORIA DEL INICIO DEL "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS"; ENSEGUIDA DIO LECTURA EN VOZ ALTA AL REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO, EN EL QUE PARTICIPARON LOS OFERENTES QUE ACREDITARON EL PAGO DE BASES CON EL ORIGINAL DEL RECIBO Y QUE SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

IVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
BLUT VERTRAG, S.A. DE C.V.

- INMEDIATAMENTE DESPUÉS SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS, PROCEDIÉNDOSE A REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES PARA CERCIORARSE QUE ÉSTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.

DÁNDOSE CONTINUIDAD AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE DECLARA LA ACEPTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS OFERENTES IIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y BLUT VERTRAG, S.A. DE C.V.; PROCEDIENDO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

ENSEGUIDA Y DÁNDOSE CONTINUIDAD AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS OFERENTES IIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y BLUT VERTRAG, S.A. DE C.V.; PROCEDIÉNDOSE A REALIZAR LA REVISIÓN



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO IR-HAM-RP-17-2016.

CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PARA CERCIORARSE QUE ÉSTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SIENDO ÉSTAS DECLARADAS ACEPTADAS CUANTITATIVAMENTE.

- IV. QUE EN LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC, REALIZARON EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, VERIFICANDO QUE LAS MISMAS CUENTEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, LEVANTANDO EL ACTA RESPECTIVA, Y

CONSIDERANDO

- I. QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIÓN VI Y 37 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 87 Y 88 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO POR EL PUNTO 7.10. DE LAS BASES REFERENTE A LOS CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, EMITIÓ EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO QUE NOS OCUPA, MISMO QUE SIRVE DE FUNDAMENTO PARA EMITIR EL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-HAM-RP-17-2016.
- II. QUE DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA QUE SE REALIZÓ, A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RESULTÓ:

IVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., COMO RESULTADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA REALIZADO A SU PROPUESTA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO UNO: "ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO" Y DOCUMENTOS, REQUISITOS Y LINEAMIENTOS SEÑALADOS EN LAS BASES, ES SOLVENTE PARA LA PARTIDA 1 DEL ANEXO UNO.

BLUT VERTRAG, S.A. DE C.V., COMO RESULTADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA REALIZADO A SU PROPUESTA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO UNO: "ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO" Y DOCUMENTOS, REQUISITOS Y LINEAMIENTOS SEÑALADOS EN LAS BASES, ES SOLVENTE PARA LA PARTIDA 1 DEL ANEXO UNO.

- III. QUE DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA QUE SE REALIZÓ A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS OFERENTES QUE CUMPLIERON CON LOS DOCUMENTOS, REQUISITOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN BASES, PARA OFERTA TÉCNICA RESULTÓ LO SIGUIENTE:

1.- EL OFERENTE DENOMINADO IVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PRESENTA UNA PROPUESTA CON 02 FOJAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$907,700.00 (NOVECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

2.- EL OFERENTE DENOMINADO BLUT VERTRAG, S.A. DE C.V., PRESENTA UNA PROPUESTA CON 02 FOJAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,032,400.00 (UN MILLON TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

DEL ANÁLISIS A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN FORMA CUALITATIVA LOS OFERENTES IVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y BLUT VERTRAG, S.A. DE C.V.; SE OBSERVA QUE PRESENTAN LOS DOCUMENTOS, REQUISITOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES PARA LA OFERTA ECONÓMICA.

A CONTINUACIÓN, DE ANÁLISIS A LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS OFERENTES IVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y BLUT VERTRAG, S.A. DE C.V., QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS, SE DESPRENDE QUE PARA LA PARTIDA 1 LOS PRECIOS SON COVENIENTES, POR LO QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC, DETERMINA NO LLEVAR A CABO EL ACTO DE REDUCCIÓN DE PRECIOS PARA DICHAS PARTIDAS.

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO EN EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC, SE



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO IR-HAM-RP-17-2016.

RESUELVE

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTICULO 37 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, 87 Y 88 DE SU REGLAMENTO Y EN LOS PUNTOS 7.9. Y 7.10. DE LAS BASES RESPECTIVAS, SE DICTAMINA QUE ES DABLE ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE REDES, OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-HAM-RP-17-2016, A FAVOR DEL OFERENTE QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

IVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

N.P.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE UNITARIO ANTES DE I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO
01	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE REDES, LA CUAL INCLUYE:</p> <p>REDES CATS Instalación de nodos de datos : Se instalaran 100 nodos de datos categoría 6 los cuales son nuevos, en los sitios que ya contemos con nodos solamente se revisaran y se pondrán a punto, en los sitios que tengamos un cableado óptimo solo se revisara la latencia de los cables y reacomodara la red. Prueba de nodos con Scan Fluke: se revisara y se pondrán a punto todos los nodos existentes, se pondrá un equipo para ver la latencia de la señal de datos si es correcta a los estándares internacionales de telecomunicaciones Instalación de canalización externa: se utilizara canaleta para cubrir cada uno de los cables categoría 6 que se instalen, esto es para que no quede a la intemperie y se proteja de cualquier daño y problemas de humedad, lluvia, polvo, etc.</p> <p>REDES PASIVAS Redes Pasivas: Su función permite eliminar todos los componentes activos existentes entre el servidor y el cliente introduciendo en su lugar componentes ópticos pasivos (divisores ópticos pasivos) para guiar el tráfico por la red, cuyo elemento principal es el dispositivo divisor óptico (conocido como splitter). La utilización de estos sistemas pasivos reduce considerablemente los costes y son utilizados en las redes</p>	SERVICIO	1	\$782,500.00	\$125,200.00	\$907,700.00



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO IR-HAM-RP-17-2016.

N.P.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE UNITARIO ANTES DE I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO
	<p>FTTH.</p> <p>Servicio de Parcheo en Gabinete: Se pondrán patch core y patch panel en cada sitio existente ya que actualmente no cuentan unos sitios con la latencia exacta para su correcto funcionamiento de la red.</p> <p>SERVICIO</p> <p>Servicio de implementación: Se configurara la red completa y VLAN en cada una de las dependencias, se configurará de nuevo la red</p> <p>Viáticos: transporte de material., así como el personal especializado y profesional en la instalación de las redes, toda vez que cuenta con la experiencia fundamental la cual garantiza un resultado óptimo sin incidentes.</p> <p>Servicios profesionales de redes: Se reconfigurara toda la red del municipio y VLAN para que cada dependencia tenga su propio segmento y se cerraran puertos para que tengan la mayor seguridad en su red</p>					
IMPORTE TOTAL						\$907,700.00

(NOVECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

SEGUNDO.- SE NOTIFICA AL OFERENTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO EN LAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, UBICADAS DENTRO DEL MISMO TERRITORIO DEL MUNICIPIO Y QUE DETERMINE EL ÁREA USUARIA SOLICITANTE.

TERCERO.- SE NOTIFICA AL OFERENTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL ACTO DE FALLO Y HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

CUARTO.- SE NOTIFICA AL OFERENTE ADJUDICADO, QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ EN 5 PAGOS MENSUALES (1 PAGO DEL 50% CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO Y 4 PAGOS RESTANTES DE 12.5% CADA UNO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE), CONTRA ENTREGA DEL REPORTE INFORMATIVO Y SOPORTE DOCUMENTAL DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA SOLICITANTE Y DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, Y PREVIO ENVIÓ DE LA CADENA DIGITAL XML AL CORREO METEPECCADENADIGITAL@GMAIL.COM, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29-A FRACCIÓN VII INCISO B) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

QUINTO.- SE NOTIFICA AL OFERENTE ADJUDICADO, DEBERÁ ENTREGAR LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

- LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEBERÁ EXHIBIRSE POR EL OFERENTE ADJUDICADO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA QUE COMPREnda DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR, POR EL DIEZ POR



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

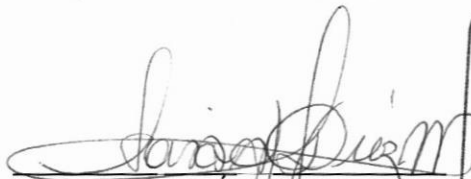
FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO IR-HAM-RP-17-2016.

CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A. Y SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE METEPEC.

SEXTO.- SE NOTIFICA AL OFERENTE ADJUDICADO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN EL ANEXO CUATRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DICTAMEN Y APOYO AL COMITÉ ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO, EN EL QUE SE CONVENDRÁ EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ORDENAMIENTO LEGAL DE LA MATERIA, SU REGLAMENTO Y LAS DEMÁS LEYES QUE RESULTEN APLICABLES.

SÉPTIMO.- SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 17:50 HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2016 EN LA CIUDAD DE METEPEC, MÉXICO.

ASÍ LO EMITE Y FIRMA LA CONVOCANTE, EL DÍA 08 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.


SONIA ISELA DÍAZ MANJARREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	FIRMA
Ricardo de León Arreguín	NOS de Mexico SAdcu	